



Consejo de la Judicatura
del Estado
CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
13:50
FEB 25 2009
RECIBIDO
ASUNTO: 0400/09
MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Oficio No. 27/09

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 16 y 17 de Febrero de 2009 misma que consta de 26 **fojas escritas por ambos lados y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 01 sentencia definitiva y 3 interlocutorias pendientes por dictar.

Cuarto: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 22 de Noviembre del 2008, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron 187 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 183 sentencias, correspondiendo 175 definitivas, 08 interlocutorias.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

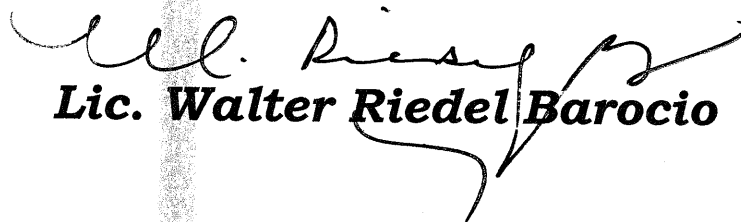
Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó no ocurrieron incidentes de inasistencia, anexándose la lista de asistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, de los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 20 de Febrero de 2009
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio



PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

Consejo de la Judicatura
del Estado



VISITADURIA
Materia Civil

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes dieciséis de Febrero del año dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **Licenciada DALILA DIPMNA VILLEGAS DE RAMIREZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 16 y 17 de Febrero de 2009.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 28 de Noviembre del 2008.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,436 del día 08 de Diciembre del año dos mil ocho.

PERIODO DE VISITA: 22 de Noviembre del dos mil ocho que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 13 de Febrero del dos mil nueve.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: siendo la relación del personal siguiente:

Este Juzgado se integra por 21 elementos: Un Juez, 5 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 11 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ. C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MARIO SOTO CASTILLO. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ELMA BUGARIN CORTES. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR.
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA DEL CARMEN IBARRA SÁNCHEZ
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

LIC. MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ. Presente.
En funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. SANDRA LUZ LOZANO LOPEZ. Presente.
Primer Secretaria.

LIC. FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ. Presente.
Segundo Secretario.

LIC. LILIANA HERNANDEZ FAVELA. Presente.
Tercer Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- GLORIA OFELIA VEGA. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.-JORGE ANDRÉS CASTILLO JORDAN EN SUSTITUCIÓN DE VERÓNICA
GUADALUPE LEOS TORRES QUIEN ESTÁ COMISIONADA AL SINDICATO POR
TRES AÑOS A PARTIR DEL 31 DE MARZO DEL 2008. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria.

3.- ANA MARIA MUÑOZ VALLE. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria.

4.- ISABEL RUTH ARECHIGA HERNÁNDEZ EN SUSTITUCIÓN DE BLANCA NOEMÍ
PALACIOS GARCÍA POR RENUNCIA A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DEL 2008.
Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria provisionalmente.

5.- MARIA LORENZA GASTELUM ROSAS. Presente
Adscrita a la Cuarta Secretaria.

6.- JOSÉ ALBERTO PLATA GARCÍA. Presente
Adscrito proyectista.



7.- TERESA DE JESUS SOTO CASTILLO. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- JAIME GARCIA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

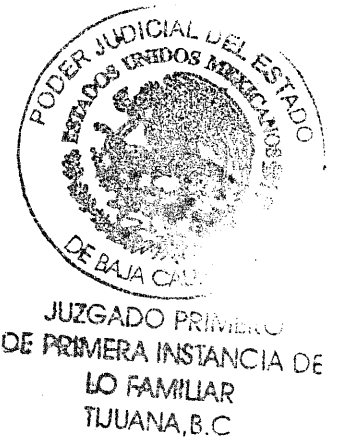
9.- MARIA JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- ANA ISABEL PUERTA MAGDALENO. Incapacitada.
Certificado de incapacidad 53044A.

11.- JUANA DE JESÚS FERREIRO DEL VAL. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

12.- ROBERTO SILVA VALENCIA. Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 17 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:



DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	371
Se terminaron por Sentencia Definitiva	175
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	008
Se terminaron por caducidad	030
Por desistimiento	008
Se dejo sin efecto sol. Div. Vol.	002
Por convenio	012
Incompetencia	000
No se admitió	000
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	003
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	000
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	000
Amparos interpuestos	001
Audiencias Programadas	536
Audiencias Celebradas	377
Audiencias no celebradas	159
Exhortos Recibidos	028
Exhortos Girados	066
Promociones recibidas	2,895
Oficios remitidos	0569

Vertical text on the left margin: 'DIGITAL', 'JUZGADO', and several handwritten signatures.

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	24/11/08
NUMERO DE INICIOS	371
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	236/09
FECHA	13/02/09
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
PROMOVENTE	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MORENO
DEMANDADA	MELINA VERENICE CASTRO HERRERA
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SEGUNDA. PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO.

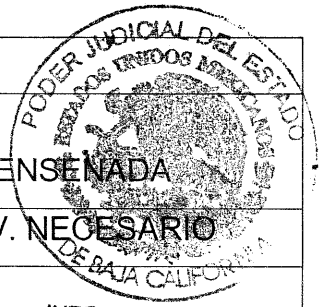
LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	2,895
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO FUERA DE TERMINO	0000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	1,795
EXPEDIENTE NÚMERO	04/09
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVENTE	NANCY CLAUDIA SERRANO CONTRERAS
FECHA DE PRESENTACIÓN	13/02/09
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA
RELATIVA A	SUBSANA PREVENCIÓN
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DENTRO DEL TERMINO



LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	569
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO de la Judicatura del Estado	EXHORTO 24/09 JUZGADO FAMILIAR ENSENADA
JUICIO VISITADURIA ACTOR Materia Civil	ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO
DEMANDADO	MIRIAM FUENTES FRANCISCO JAVIER DEANOS P.
ASUNTO A TRATAR	ART. 288 C.C. INSCRIPCIÓN SENTENCIA (DIVORCIO) TIJUANA, B.C
REMITIDO A	C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL TIJUANA.
FECHA DE REMISIÓN	13/02/09



LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	03
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	03
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	00
CONTRA AUTOS	00
CONFLICTOS COMPETENCIALES	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	16/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO
ACTOR	BLANCA ESTHELA CRUZ LOAIZA
DEMANDADO	JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ PÉREZ
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INTERPUESTO 22/01/09 ADMITIDO 27/01/09 REMITIDO MEDIANTE OFICIO 239/09 DE FECHA 05/02/9

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000

REVOCAN SENTENCIA INTELUCUTORIA	000
CONFIRMAN AUTO	000
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	000
REVOCAN AUTO	000
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	000
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	000
NO SE ADMITE APELACIÓN	000
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	003

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.	1765/05	DEFINITIVA	11/12/08	21/01/09	PENDIENTE
2.	184/04	DEFINITIVA	11/12/08	30/01/09	PENDIENTE
3.	16/08	DEFINITIVA	27/01/09	05/02/09	PENDIENTE

LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	01
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	01
EN TRAMITE	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	774/08
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEXTO
NUMERO DE AMPARO	625/08-3
FECHA DE NOTIFICACIÓN	05/12/08
QUEJOSO	MIGUEL ENRIQUE MIRANDA MENDOZA
ACTO RECLAMADO	INTERLOCUTORIA DE 10/11/08
JUICIO NATURAL	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	066
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	003
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	001

EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	062
ÚLTIMO REGISTRADO	29/09
EXPEDIENTE NÚMERO	257/08
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVIDO POR VISITADURIA Materia Civil	GONZALO CONTRERAS BOSQUES y MARISELA SÁNCHEZ MONTEÓN
DIRIGIDO A:	C. JUEZ COMPETENTE MUNICIPIO DE OJUELOS, JALISCO.
A EFECTO DE	ART. 288. INSCRIBIR SENTENCIA DIVORCIO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	028
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	019
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	004
EN TRÁMITE O PENDIENTES	005
ÚLTIMO REGISTRADO	15/09
EXPEDIENTE NÚMERO	002/2009
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIDO POR	LEO FIDEL VIALPANDO
EN CONTRA DE	MARÍA DEL CARMEN DÁVILA
PROVENIENTE DE	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
A EFECTO DE	EMPLAZAR

**LIBRO DE REQUISITORIAS
SIN MOVIMIENTO DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN**

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBOS DE INGRESO	290
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	2017/07
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	00899229
DE FECHA	12/02/09
POR LA CANTIDAD DE	\$295.00 M.N
EXHIBIDO POR	JORGE ARTURO MINCHACA

A FAVOR DE	MENOR JORGE SAMUEL MINCHACA, POR CONDUCTO DE SU MADRE SRA. VERÓNICA GARCÍA CASTAÑEDA
CONCEPTO	PENSIÓN ALIMENTICIA
ENTREGADO	PENDIENTE

LIBRO DE VALORES

RECIBOS DE INGRESO	024
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1202/2008
RELATIVO AL RECIBO/CHEQUE	00861631
DE FECHA	14/07/08
POR LA CANTIDAD DE	\$700.00 M.N
EXHIBIDO POR	OTONIEL ARZATE VÁZQUEZ
A FAVOR DE	MENORES EDGAR IVÁN, NAYELI Y SCARLET DE APELLIDOS ARZATE MEDINA, POR CONDUCTO DE SU SEÑORA MADRE NORMA CRUZ MEDINA HERNÁNDEZ
CONCEPTO	PENSIÓN ALIMENTICIA
ENTREGADO	ENTREGADO 13/02/09

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. JUANA DE JESÚS FERREIRO DEL VAL** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	025
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	CERVANTES FENNER, ADOLFO
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	517016
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	12/02/09



LIBRO DE SENTENCIAS



EXPEDIENTES CITADOS	187
CITACIONES SENT. DEFINITIVA del Estado	176
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA VISITADURIA	011
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	175
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	008
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	001
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	003
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	17/2008
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
INICIADO	17/01/08
FOJAS	090
ACTOR	DORA GABRIELA BUSTILLOS
DEMANDADO	JOSÉ ANTONIO LEYVA CITAL
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13/01/09
FECHA DE SENTENCIA	20/01/09
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS: - - - PRIMERO.- LA PARTE ACTORA DORA GABRIELA BUSTILLOS MORENO PROBÓ LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN, Y EL DEMANDADO JOSÉ ANTONIO LEYVA CITAL NO OPUSO EXCEPCIONES.----- ----- - - - - SEGUNDO.- SE DECRETA EL DIVORCIO DE LOS SEÑORES DORA GABRIELA BUSTILLOS MORENO Y JOSÉ ANTONIO LEYVA CITAL , QUEDANDO DISUELTO EL MATRIMONIO QUE AMBOS CONTRAJERON ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, INSCRITO EN OFICIALÍA NÚMERO 01, LIBRO NÚMERO 804, FOLIO NÚMERO 199, ACTA NÚMERO 1476, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS.----- ----- - - - - TERCERO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO JOSÉ ANTONIO LEYVA CITAL DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA POR LA ACTORA CONSISTENTE EN EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINE EL PRESENTE JUICIO, POR LAS

	<p>RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.-----</p> <p>CUARTO.- PUBLÍQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO EL SOL DE TIJUANA Y EJECÚTESE HASTA PASADOS TRES MESES SIEMPRE Y CUANDO CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA.-----</p> <p>- QUINTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL ANTE QUIEN SE CELEBRÓ EL MATRIMONIO, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 288 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO.-----</p> <p>----- SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-----</p> <p>----- A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ, POR ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO MARIO SOTO CASTILLO, QUE AUTORIZA Y DA FE.-----</p>
--	--

NUMERO DE EXPEDIENTE	1329/2008
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIADO	26/08/08
FOJAS	033
ACTOR	JOSÉ GUADALUPE HERRERA MUÑOZ
DEMANDADO	IVON GONZÁLEZ DE LA ROSA
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	28/11/08
FECHA DE SENTENCIA	04/12/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESOLUTIVOS: --- PRIMERO.- EL ACTOR JOSÉ GUADALUPE HERRERA MUÑOZ PROBÓ LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN Y LA DEMANDADA IVÓN GONZÁLEZ DE LA ROSA NO OPUSO EXCEPCIONES.-----</p> <p>----- SEGUNDO.- SE CONDENA A IVÓN GONZÁLEZ DE LA ROSA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCENDO SOBRE SUS MENOR HIJA AMÉRICA JOHANNA HERRERA GONZÁLEZ, LA QUE SE EJERCERÁ EN EXCLUSIVA POR EL ACTOR, QUIEN ADEMÁS CONSERVARÁ LA CUSTODIA SOBRE DICHA MENOR.-----</p> <p>----- TERCERO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.----- A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA ELMA BUGARÍN CORTÉS QUE AUTORIZA Y DA FE.-----</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	1246/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
INICIADO	11/08/08
FOJAS <small>Consejo de la Judicatura del Estado</small>	036
ACTOR VISITADURIA	GRISELDA YESENIA GÓMEZ TORRES
DEMANDADO <small>Materia Civil</small>	FRANCISCO ESPINOZA MENDOZA
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA <small>DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR TIJUANA, B.C</small>
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12/12/08
FECHA DE SENTENCIA	15/01/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESOLUTIVOS: - - - PRIMERO.- LA ACTORA GRISELDA YESENIA GÓMEZ TORRES PROBÓ LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN, Y EL DEMANDADO FRANCISCO ESPINOSA MENDOZA NO OPUSO EXCEPCIONES.-----</p> <p>-----</p> <p>- - - - SEGUNDO.- SE DECRETA EL DIVORCIO DE LOS SEÑORES GRISELDA YESENIA GÓMEZ TORRES Y FRANCISCO ESPINOSA MENDOZA, QUEDANDO DISUELTO EL MATRIMONIO QUE AMBOS CONTRAJERON ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA DELEGACIÓN LA MESA DE ESTA CIUDAD, CELEBRADO EL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOS, INSCRITO EN OFICIALÍA NÚMERO 02, LIBRO NÚMERO 04, ACTA NÚMERO 0770, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, PERO EL DEMANDADO COMO CÓNYUGE CULPABLE SOLO PODRÁ HACERLO MEDIANTE EL TRANSCURSO DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA.-----</p> <p>-----</p> <p>----- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL. -----</p> <p>-----</p> <p>- - - CUARTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL ANTE QUIEN SE CELEBRÓ EL MATRIMONIO, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 288 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO.-----</p> <p>-----</p> <p>- - - - QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.----- A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN IBARRA SÁNCHEZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.-----</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	1236/2008
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIV. NECESARIO
INICIADO	08/08/2008
FOJAS	038
ACTOR	TERESITA DE JESUS MÁRQUEZ

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and several smaller ones.

	CORRALES
DEMANDADO	MARTIN RIVERA PARRA
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	04/12/08
FECHA DE SENTENCIA	10/12/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESOLUTIVOS: - - - PRIMERO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores MARTÍN RIVERA PARRA y TERESITA DE JESÚS MÁRQUEZ CORRALES, matrimonio celebrado ante el C. Oficial del Registro Civil de Tecate, Baja California, con fecha de registro VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, inscrito en oficialía número 01, en la foja número 0275, en el acta número 0275, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero para que puedan hacerlo, deben dejar transcurrir UN AÑO a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 286 del Código Civil vigente en el Estado.-----</p> <p>----- SEGUNDO.- Se aprueba en todas las partes el convenio presentado por los promoventes en fecha VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, el cual RATIFICARON ante la presencia judicial en comparecencia de misma fecha, por lo que se condena a los mismos a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia que ha causado ejecutoria. -----</p> <p>----- TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal.-----</p> <p>- - - CUARTO.- Ejecutoriada que sea ésta sentencia, cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, remitiéndose copia certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además para que se publique un extracto de la resolución, durante QUINCE DÍAS en las tablas destinadas al efecto.- - - - - QUINTO.- Notifíquese Personalmente.----- A S Í, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar, LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ, por ante su C. Secretario de Acuerdos LICENCIADO MARIO SOTO CASTILLO, que da fe.-----</p>

PODERADO
 CONSEJO D
 COMISARI

NUMERO DE EXPEDIENTE	397/2008
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	26/03/08
FOJAS	109
ACTOR	CRISTINA IDALIA MEDINA LUIS
DEMANDADO	JUAN MANUEL IBÁÑEZ GRON
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	23/01/09
FECHA DE SENTENCIA	05/02/09
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS: - - - - - PRIMERO.- LA ACTORA CRISTINA IDALIA MEDINA LUIS PROBÓ LOS HECHOS CONSTITUTIVOS



Consejo de la Judicatura del Estado

**VISITADURIA
Materia Civil**

DICIA

TURA

DA

DE SU ACCIÓN Y EL DEMANDADO **JUAN MANUEL IBÁÑEZ GRON** NO OPUSO EXCEPCIONES.-----

----- **SEGUNDO.** SE CONDEN A **JUAN MANUEL IBÁÑEZ GRON** A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCIENDO SOBRE SU MENOR HIJA DE NOMBRE **GLADYS ROCÍO IBÁÑEZ MEDINA** LA QUE SE EJERCERÁ EN EXCLUSIVA POR LA ACTORA, QUIEN ADEMÁS CONSERVARÁ LA CUSTODIA SOBRE DICHA MENOR.-----

----- **TERCERO.** SE CONDEN AL DEMANDADO **JUAN MANUEL IBÁÑEZ GRON** AL PAGO DE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA DEFINITIVA POR LA CANTIDAD DE **QUINIENTOS PESOS SEMANALES** A FAVOR DE SU MENOR HIJA **GLADYS ROCÍO IBÁÑEZ MEDINA.**---

----- **CUARTO.** POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE ESTA RESOLUCIÓN, NO ES PROCEDENTE LA PRESTACIÓN RECLAMADA POR LA ACTORA CONSISTENTE EN EL PAGO DE LAS PENSIONES ALIMENTICIAS COMPRENDIDAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE SU DEMANDA.-----

----- **QUINTO.** SE ABSUELVE AL DEMANDADO **JUAN MANUEL IBÁÑEZ GRON** DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA POR LA ACTORA CONSISTENTE EN EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINE EL PRESENTE JUICIO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTA RESOLUCIÓN.-----

----- **SEXTO.** PUBLÍQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO EL SOL DE TIJUANA Y EJECÚTESE HASTA PASADOS TRES MESES, SIEMPRE Y CUANDO CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA.-----

----- **SÉPTIMO.** NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.----- A S Í, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR **LICENCIADA DALILA VILLEGAS DE RAMÍREZ**, POR ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS **LICENCIADA ELMA BUGARÍN CORTÉS**, QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



Acto continuo, el suscrito visitador hace constar que siendo las quince horas del día dieciséis de Febrero del año dos mil nueve, de común acuerdo con la C. Juez Primero de lo Familiar **C. Licenciada DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes diecisiete de Febrero de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día martes diecisiete de Febrero de dos mil nueve, el Suscrito Visitador se constituyó de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciada DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ**, Juez Primero Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ. C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MARIO SOTO CASTILLO. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ELMA BUGARIN CORTES. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR.
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. MARIA DEL CARMEN IBARRA SÁNCHEZ
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

LIC. MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ. Presente.
En funciones de Projectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. SANDRA LUZ LOZANO LOPEZ. Presente.
Primer Secretaria.

LIC. FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ. Presente.
Segundo Secretario.

LIC. LILIANA HERNANDEZ FAVELA. Presente.
Tercer Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- **GLORIA OFELIA VEGA. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- **JORGE ANDRÉS CASTILLO JORDAN EN SUSTITUCIÓN DE VERÓNICA GUADALUPE LEOS TORRES QUIEN ESTÁ COMISIONADA AL SINDICATO POR TRES AÑOS A PARTIR DEL 31 DE MARZO DEL 2008. Presente**
Adscrito a la Primera Secretaria.





3.- ANA MARIA MUÑOZ VALLE. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

4.- ISABEL RUTH JUAREZ HERNÁNDEZ EN SUSTITUCIÓN DE BLANCA NOEMÍ PALACIOS GARCÍA POR RENUNCIA A PARTIR DEL 20 DE AGOSTO DEL 2008.
Presente VISITADURIA
Adscrita a la Tercera Secretaría provisionalmente.

5.- MARIA LORENZA GASTELUM ROSAS. Presente
Adscrita a la Cuarta Secretaría.

6.- JOSÉ ALBERTO PLATA GARCÍA. Presente
Adscrito proyectista.

7.- TERESA DE JESUS SOTO CASTILLO. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

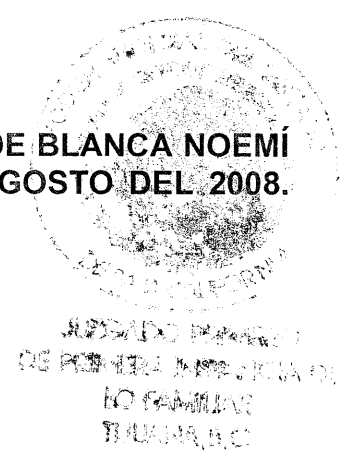
8.- JAIME GARCÍA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- MARÍA JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- ANA ISABEL HUERTA MAGDALENO. Incapacitada
Certificado de incapacidad 53303A

11.- JUANA DE JESÚS FERREIRO DEL VAL. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

12.- ROBERTO SILVA VALENCIA. Presente
Comisario.



SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMER SECRETARIA:

A cargo del LICENCIADO MARIO SOTO CASTILLO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	138
AUDIENCIAS CELEBRADAS	099
AUDIENCIAS DIFERIDAS	039

Las 39 audiencias diferidas se deben a las causas que establece el C. Secretario de Acuerdos en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES con 30 y por no haberse preparado con 08 incidencias.

Se anexa informe.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 15 de abril de 2009, relativa al Exp. No. 1741/09, Juicio sumario civil promovido por MAYRA Y. RENDÓN MACHUCA en contra de RITO ELIAS MALDONADO AMPARO.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1259/2007
FOJAS	102
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	BRENDA LILIANA SÁNCHEZ FIERRO
DEMANDADO	SANDINO ACOSTA PARRA
INICIO	20/08/07
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	12/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 1,602, PRESENTADA POR LA PASIVA PROCESAL, OFRECIENDO COMO PRUEBA DE SU PARTE LA CONFESIONAL DE SU CONTRAPARTE, MISMA QUE ES ADMITIDA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL 314 DEL CPC. ASIMISMO, COMO ES SOLICITADO SE FIJA DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS. SE ORDENA SU DEBIDA PREPARACIÓN. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	328/2008
FOJAS	116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	VERÓNICA PADILLA TORRES
DEMANDADO	MIGUEL LANZ GARCÍA
INICIO	03/03/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 1,723 PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, SUSTITUYENDO TESTIGO. MISMO QUE ES ACORDADO EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	890/2006
FOJAS	948
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	ALEXANDER TRUJILLO TORRES
DEMANDADO	CAROLINA DENNISSE GARCÍA HERNÁNDEZ
INICIO	08/06/06
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 1,524 PRESENTADA POR LA PASIVA PROCESAL POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR,



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

SOLICITANDO SE SEÑALE NUEVA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA INCIDENTAL RELATIVA LIQUIDACIÓN DE PENSIONES ALIMENTICIAS.. A LO QUE SE ACUERDA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS FIJÁNDOSE PARRA TALEVENTO EL DÍA...A LAS ...HORAS, MISMA QUE DEBERÁ DE PREPARARSE EN TÉRMINOS DE PROVEÍDO DE FECHA 31/10/08

PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR TLUANA, B.C

NÚMERO DE EXPEDIENTE	156/2008
FOJAS	057
JUICIO	ADOPCIÓN
PROMOVENTE	JOSÉ NARCISO CORONEL PEÑA
INICIO	07/02/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	30/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA/ SE APRUEBA ADOPCIÓN PLENA DE LA MENOR...

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1441/2008
FOJAS	026
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	MARTHA ADRIANA MÁRQUEZ MALDONADO
DEMANDADO	JOSÉ MANUEL SALAS TREJO
INICIO	10/09/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	14/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 058, PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE LE TENGA POR PRECLUIDO EL DERECHO DE LA PASIVA PROCESAL A OFRECER PRUEBAS AL NO HABERLO HECHO DENTRO DEL PERIODO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO. A LO QUE SE ACUERDA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, SE DA CUENTA DE LAS PROBANZAS OFRECIDAS EN AUTO. ÚNICAMENTE DE LA PARTE ACTORA, MISMAS QUE SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD POR ENCONTRARSE AJUSTADAS EN DERECHO Y NO SER CONTRARIAS A LA MORA. SE ORDENA SU DEBIDA PREPARACIÓN Y SE SEÑALA FECHA PARA TAL EVENTO.

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **ELMA BUGARIN CORTES**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	134
AUDIENCIAS CELEBRADAS	087
AUDIENCIAS DIFERIDAS	047

Las 47 audiencias diferidas se deben a las causas que estableció la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES con 24 incidencias y por existir PREVENCIÓN en expediente con 06.

Se anexa informe.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **31 de marzo de 2009**, relativa al Exp. No. 194/2009, Juicio Sumario Alimentos promovido por KAIL J. DELGADILLO JAIME en contra de FERNANDO ALEJANDRO HERNÁNDEZ G.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	885/07
FOJAS	098
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	AUREA GONZÁLEZ GARCÍA
DEMANDADO	ERNESTO VILLANUEVA GARCÍA
FECHA INICIO	07/06/2007
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/12/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA/SE DECRETA EL DIVORCIO DE LOS SEÑORES...

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1235/08
FOJAS	088
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO
ACTOR	LUIS ENRIQUE LOERA GONZÁLEZ
DEMANDADO	EMILIA VELÁZQUEZ NAVARRO
FECHA INICIO	12/08/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DA NUEVA CUENTA CON LOS AUTOS, SE DA VISTA A LAS PARTES CON EL COMPUTO PARA QUE LAS PARTES MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1288/08
FOJAS	094
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTORA	MARÍA DE LA LUZ LIRA DUEÑAS
DEMANDADA	DANIEL SÁNCHEZ ARREOLA

12

FECHA INICIO	21/08/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Consejo de la Judicatura del Estado	SE TIENE A LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR OFRECIENDO PRUEBAS.

VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	13210/08
FOJAS	092
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	LIDIA REYES BARRIOS
DEMANDADO	IGNACIO EDMUNDO MORALES CHÁVEZ
INICIO	20/08/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 724, PRESENTADA POR ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA, SOLICITANDO SE DECLARE LA REBELDÍA EN QUE HA INCURRIDO LA PASIVA PROCESAL AL NO DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA DENTRO DEL TERMINO PARA ELLO CONCEDIDO. A LO QUE ES ACORDADO EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y EN CONSECUENCIA LA PASIVA PROCESAL HABRÁ DE SER NOTIFICADA EN TÉRMINOS DEL 623 Y 624 DEL CPC. SE ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR EL TERMINO DE DIEZ DÍAS COMUNES FATALES A LAS PARTES. NOTIFÍQUESE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1181/08
FOJAS	070
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	TERESA LÓPEZ CHÁVEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA TERESA LÓPEZ CHÁVEZ y MARÍA TERESA LÓPEZ CHÁVEZ
DEMANDADO	RICARDO GARCÍA LÓPEZ y ROSA ESMERALDA MEDINA CERVERA
INICIO	21/08/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO. NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR CONDUCTO DE SU ABOGADA PATRONO AUTO DE FECHA 15/12/08 Y SE LA HACE SABER QUE SE REANUDA PROCEDIMIENTO. SE ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR UN TERMINO DE DIEZ DÍAS COMUNES Y FATALES A LAS PARTES.

TERCERA SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA CAROLINA MUÑOZ VILLAR**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	131
AUDIENCIAS CELEBRADAS	101
AUDIENCIAS DIFERIDAS	030

Las **30** audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES con 21 y por no encontrarse el domicilio cerrado con 03 incidencias.

Se anexa informe.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 01 de abril de 2009 relativa al Exp. No. 1636/07, Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por JOSÉ GERARDO PACHECO MORALES en contra de VICENTA GARCÍA HERNÁNDEZ, audiencia programada para desahogo de testimoniales ofrecidas por la parte demandada.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	801/08
FOJAS	302
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	ARATZEL VELASCO MEJÍA
DEMANDADO	MIGUEL JIMÉNEZ GARCÍA
INICIO	19/05/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN. SE EXHORTA A LOS CÓNYUGES A FIN DE DAR POR TERMINADAS SUS DIFERENCIAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO, A LO QUE LAS PARTES SOLICITAN UN TERMINO DE DIEZ HÁBILES PARA PRESENTAR CONVENIO. A LO QUE LA C. JUEZ MANIFIESTA QUE EN CASO DE NO PRESENTARLO DENTRO DEL TERMINO PRESCRITO SE REANUDARA EL PROCEDIMIENTO.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	922/07
FOJAS	120
JUICIO <small>Consejo de la Judicatura del Estado</small>	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR <small>VISITADORA</small> <small>Materia Civil</small>	MARÍA GUADALUPE MALDONADO RAMÍREZ
DEMANDADO	CIRILO CASTILLO JUAREZ
INICIO	06/06/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 12,365 PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADA PROCURADOR, CONFORMÁNDOSE CON SENTENCIA DEFINITIVA Y SOLICITANDO OFICIOS PARA EL TRAMITE PRESCRITO EN EL DIVERSO 288 DEL CPC. A LO QUE NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD, TODA VEZ QUE LAS SENTENCIAS CONSENTIDAS EXPRESAMENTE POR LAS PARTES O MANDATARIOS CAUSA EJECUTORIA POR DECLARACIÓN JUDICIAL, A LO DIVERSO SOLICITADO HÁGASE LA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS PREVIA TOMA DE RAZÓN Y COPIA CERTIFICADA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
COMISIÓN DE LA JUDICATURA Y DE LA FISCALÍA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	376/08
FOJAS	112
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	MIRYAM BELTRÁN RAMÍREZ
DEMANDADO	JOSÉ CRUZ FLORES BARRAZA
INICIO	11/03/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/12/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA/ SE DECRETA EL DIVORCIO DE LOS SEÑORES...

NÚMERO DE EXPEDIENTE	195/03
FOJAS	183
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	MARÍA DE JESUS ALTAMIRANO SOTO
DEMANDADO	JOAQUÍN BECERRA RUVALCABA
INICIO	11/02/2003
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO. SE CUMPLIMENTAN PROVEÍDOS DE FECHA 30/09/08 Y 12/01/09, PROCEDIENDO A

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

	ENTREGARLE A LA PARTE DEMANDADA CEDULA DE INSERCIÓN DE AMBOS AUTOS.
--	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1918/2008
FOJAS	139
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	ERNESTO PONCE MOLINA
DEMANDADO	ESTELA GUADALUPE GONZÁLEZ CAMPOS
INICIO	26/11/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 1163, PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA EN LOS PRINCIPAL Y DEMANDADO RECONVENCIÓNISTA, SE LE TIENE EN TIEMPO Y FORMA LEGAL, DANDO CONTESTACIÓN A RECONVENCIÓN INTERPUESTA Y ACORDE A LOS PRECEPTOS 927 Y 928 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SE SEÑALAN LAS...EN CONSECUENCIA SE PRO CEDA A SU DEBIDA PREPARACIÓN POR CONDUCTO DEL SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE PROVEÍDO..

CUARTA SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA MARIA DEL CARMEN IBARRA SANCHEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	133
AUDIENCIAS CELEBRADAS	090
AUDIENCIAS DIFERIDAS-SIN CELEBRARSE	043

Las **043** audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** con 23 y por no haberse preparado por diversas causas con 13 incidencias.

Se anexa informe.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias

14

que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias autorizadas hasta el día 27 de ABRIL de 2009, relativa al Expediente: 897/2008 relativo al Juicio Ordinario Civil/Div. Necesario., promovido por ALFREDO LÓPEZ ALVARADO contra de LORENA RUIZ MOLINA, audiencia programada para desahogo de pruebas.

Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURÍA
Materia Civil

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	568/2008
FOJAS	048
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	ELSA RAQUEL REYES ORTEGA
DEMANDADO	JULIO SERGIO MADRIGAL LÓPEZ
INICIO	10/04/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA/ SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL...

NÚMERO DE EXPEDIENTE	414/2007
FOJAS	101
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	GUADALUPE BARRAGÁN MORALES
DEMANDADO	VICTOR RAMOS MARTÍNEZ
INICIO	14/03/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 31/10/08.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	195/08
FOJAS	068
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	IVÁN JOEL ARCOS GARCÍA
DEMANDADO	RUTH MARGARITA LÓPEZ MENDOZA
INICIO	13/02/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE A LA PARTE ACTORA PROMOVRIENDO INCIDENTE DE TACHAS, DESE VISTA A LA CONTRARIA POR EL TERMINO DE TRES DÍAS A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU

	DERECHO CONVENGA.
NÚMERO DE EXPEDIENTE	131/2009
FOJAS	11
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
ACTOR	BLANCA ISABEL VALENZUELA GARCÍA
DEMANDADO	JOSÉ MANUEL CORONA VALENCIA
INICIO	29/01/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	INICIO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1712/08
FOJAS	09
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/PPP
ACTOR	MARÍA LUZ ALTAMIRANO MENCINAS
DEMANDADO	RICARDO HARO HERNÁNDEZ
INICIO	03/11/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/12/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMENTAR EN SUS TÉRMINOS PROVEÍDO DE FECHA 03/11/08.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión:

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la **Licenciada SANDRA LUZ LOZANO LOPEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	151
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	051
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	063
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	017
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1271/08

Los **017** expedientes cargados SIN DILIGENCIAR se deben a las causas que establece la C. Secretaria Actuarial en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de PROMOCIÓN- con 017, entre otras causas.

Se anexa informe.



2) A cargo del **Jefe de Oficina** FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

Consejo de la Judicatura del Estado



EXPEDIENTES CARGADOS	222	
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	044	JUZGADO PRIMERO
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	144	DE PRIMERA INSTANCIA DE
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	032	LO FAMILIAR
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000	TIJUANA, B.C
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	23/2009	

Los **32** expedientes cargados SIN DILIGENCIAR se deben a las causas que establece el C. Secretario Actuario en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de PROMOCIÓN-razonado con 017 y por DOMICILIO CERRADO con 007 incidencias, entre otras causas.

Se anexa informe.

3) A cargo de la **Licenciada LILIANA HERNANDEZ FAVELA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	168
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	028
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	110
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	028
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	002
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1839/2008

Los **028** expedientes cargados SIN DILIGENCIAR se deben a las causas que establece la C. Secretaria Actuaria en el informe que rinde al suscrito, destacándose el rubro de PROMOCIÓN razonado con 08 y por DOMICILIO CERRADO con 010 incidencias, entre otras causas.

Se anexa informe.

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de los CC. TERESA SOTO CASTILLO, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección; MARÍA JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS, quien facilita para consulta los expedientes a las partes autorizadas; ISABEL RUTH ARECHIGA HERNÁNDEZ, control en área de archivo de los expedientes que se han dejado de actuar, elabora los oficios para solicitar a la Unidad de Apoyo Administrativo los expedientes remitidos por el Juzgado sujeto a revisión; JUANA DE JESUS FERREIRO DEL VAL, encargada de elaborar lista diaria de expedientes, organizar recibos de ingreso por concepto de pensión alimenticia; el C.

JAIME GARCÍA, quien auxilia en costura de expedientes y el C. ROBERTO SILVA VALENCIA, quien tiene bajo su responsabilidad área de intendencia.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, en los días en que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hace constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Estimar que al realizarse las visitas de inspección a los Juzgados en intervalos más cortos, como se está haciendo actualmente, se pueden obtener mejores resultados.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspeccion practica, siendo a las 14:00 horas del día diecisiete de Febrero de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. Licenciada DALILA VILLEGAS DE RAMIREZ en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado



Consejo de la Judicatura del Estado
 VISITADURIA
 Materia Civil

JUZGADO PRIMERO
 DE PRIMERA INSTANCIA DE
 LO FAMILIAR
 TIJUANA, B.C.

[Handwritten signature of Walter Riedel Barocio]

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
 Visitador en Materia Civil del Consejo de la
 Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
 Del Estado de Baja California.

LIC. DALILA DIPMNA VILLEGAS PÉREZ
 Juez Primero de lo Familiar del Partido
 Judicial de Tijuana, Baja California.

LIC. MARIO SOTO CASTILLO
 Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. ELMA BUGARIN CORTES
 Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR
 Tercer Secretario de Acuerdos.





LIC. MARIA DEL CARMEN IBARRA SANCHEZ
Cuarto Secretario de Acuerdos



LIC. MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ
Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN DE VALUACIÓN
Y LICITACIÓN